	Informe de actividades ejecutadas	Versión: 01
		Fecha Formato: 12/10/2018

Contrato No.	*CD-08-2021-1097*
Objeto del contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA*
Periodo:	**Un décimo pago de 1 a 30 de Noviembre de 2021**
Contratista responsable del informe:	*NATALIA MARÍA PUELLO MALAGÓN*
Número de cédula:	*22.507.342*

Obligación contractual	Resultados / Productos
1. Revisar los servicios de enfermería y salud prestados en los proyectos de Centro de Bienestar y/o Centros de Vida del programa adulto mayor.	Después de haber revisado la propuesta de 3 Centros De Bienestar realicé sugerencias con el fin de garantizar un bienestar integral al adulto mayor. Realicé traslado a 1 adulto mayor desde el Hospital General De Barranquilla al Centro De Bienestar Fundación Hogar San Camilo.
2. Realizar visitas domiciliarias y hospitalarias a adultos mayores e informar sobre las situaciones y condiciones desde su área de conocimiento.	Realicé valoración médica al adulto mayor con el fin de determinar el estado de salud en que se encontró al momento de la visita y poder establecer la ruta de acción a seguir. Realicé durante el mes de noviembre 13 visitas domiciliarias y 2 visitas hospitalarias. Hice seguimiento médico a 3 adultos mayores con el fin de conocer su estado de salud antes de ingresar al centro de bienestar.
3. Revisar informes de gestión de los contratistas del proyecto de Centros de Bienestar desde el componente salud, con el fin de garantizar una óptima prestación de servicio en los hogares.	No aplica.
4. Realizar actividades que promuevan estilos de vida saludables y prevención de la enfermedad en la población	Estuve en la emisora ABC en centro de vida radio sensibilizando al adulto mayor sobre enfermedades de la visión en la etapa adulta.

beneficiaria del programa adulto mayor.	
5. Gestionar consultas médicas a adultos mayores en estado de abandono y vulnerabilidad, así como atención de urgencia según lo requiera.	Apoye en la gestión de 2 consultas por telemedicina, autorización de órdenes de laboratorio y pruebas diagnósticas por parte de la EPS. Acompañe a 2 adultos mayores en su atención por consulta presencial por medicina general con el fin de solicitar exámenes de laboratorio clínico e imagenología que son requisitos para el ingreso del adulto mayor al Centro De Bienestar. Acompañe a 1 adulto mayor en su atención por consulta presencial por psiquiatría para hospitalización en unidad mental. Realicé acompañamiento a 5 adultos mayores en la realización de exámenes de laboratorios y pruebas diagnósticas por parte de las instituciones prestadoras de salud. Gestione los resultados de exámenes de laboratorio y pruebas diagnósticas de 5 adultos mayores.
6. Acudir a las actividades a las que sea convocado por parte de la secretaría Distrital de Gestión Social.	Gestione portabilidad a 2 adultos mayores por medio de su EPS. Gestione autorización de servicios a EPS para 2 adultos mayores.
7. Las demás que le sean designadas para el desarrollo del objeto contractual.	Asistí a capacitación con el fin de potencializar las capacidades sobre el cuidado y bienestar del adulto mayor.

Natalia Puello M.

NATALIA MARÍA PUELLO MALAGÓN
CC: 22.507.342 DE BARRANQUILLA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Natalia María Puello Malagón







